

Referencia:	2020/00000319E
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO PUNTO Nº 2 ACTA MESA DE FECHA 03.09.2020

ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

C E R T I F I C O :

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 03.09.2020, se actuó lo siguiente respecto del punto **2.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE TRES PLANTAS DE TRANSFERENCIA Y CUATRO PUNTOS LIMPIOS EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0023/20 (EXPTE. TAO 2020/461A). EXAMEN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA SUBSANADA. APERTURA DEL SOBRE DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que en la Mesa de Contratación de fecha 27.08.2020 se acordó, una vez revisada la documentación administrativa, conceder un plazo de 3 días hábiles a la empresa SUMYTRANS HRDOS JRC 2012 integrante de la UTE STV-SUMYTRANS para que aportase el ANEXO V del pliego de cláusulas administrativas particulares debidamente firmado.

Mediante registro de entrada número 2020028296 de fecha 28.08.2020 la empresa SUMYTRANS HRDOS JRC 2012, presenta la documentación requerida.

Una vez examinada la documentación la Mesa no formula observaciones y acuerda por unanimidad, que las citadas empresas acreditan los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A continuación, el Sr. Presidente informa que debido a que la empresa Nexus IT está actualizando el programa PLYCA-Expedientes exigido por la Plataforma de Contratación del Sector Público no es posible continuar con la apertura de los sobres electrónicos de los criterios valorables en cifras o porcentajes.

En consecuencia, la Mesa acuerda posponer este asunto para una próxima sesión.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.